

# EL ECO DEL SUR.

## Periodico Popular

Trimestre IV

Loja, Julio 22 de 1894.

Número 21

### "EL ECO DEL SUR."

Se publicará el 8 y 22 de cada mes. — Se canjea con toda clase de publicaciones.

#### Suscripción.

Trimestre 0. 50  
Número suelto 0. 10

Se pagará por trim. anticipado. Avisos y remitidos, precios convencionales. — Para todo lo relativo al periódico entenderse con el Dr. Serafín Larriva.

Agente en Loja.

Señor Don Ricardo Vivar.

Agentes en la Provincia.

Zaraguro Dor. Ricardo Arias  
Calvas " .....  
Paltas. Sor. Carlos Ludeña  
Celica. „ David Ordóñez.

### EL ECO DEL SUR.

#### NO PODEMOS CONSENTIR.

Los correos últimos de la Capital y de Guayaquil han traído á nuestra mesa las noticias funestas de los fatídicos planes que en una y otra se forman y discuten en contra de la desgraciada provincia de Loja, de cuya prosperidad y progreso pocos se ocupan, y por cuya ruina, abatimiento y prostración vienen trabajando desde antaño ¡quien lo creyera! los mismos que se titulan hijos suyos.

Nuestra voz puede ser tenida como desautorizada pero allá vá al menos nuestra

protesta enérgica por tan indigno procedimiento y para que no se diga quizá que no hubo quien diga, esta boca es mía, en defensa del caro suelo en que vimos la luz primera y en donde hemos crecido y educádonos, llenos de ilusiones por la ventura y felicidad locales, tan anheladas per todo corazón q' tenga un solo rasgo de amor patrio.

Pudiera ser que este nuestro aliento llegase á las altas esferas del Congreso cuando nuestra ruina estuviera decretada. Pudiera ser que, si así no fuera, los que nos leyeran fruncieren el ceño del desdén y arrojaran aparte nuestra hoja. Pudiera ser que nuestros mismos conterráneos, aquellos que de tiempo atrás trabajan por la ruina de la democracia, nos mirasen de reojo ó despreciasen nuestra protesta. Pudiera en fin resultar que esos proyectos estuvieran apoyados por nuestros altos funcionarios provinciales y talvez por algunos de nuestros representantes en el Congreso; pero entonces, maldición sobre ellos: caiga sobre esas víboras ingratas la reprobación de la provincia toda, cuyas aspiraciones para el porvenir de sus destinos se matan de una plumada; venga sobre ellos la responsabilidad del retroceso social que ocasionan, y lleven en su frente la marca indeleble de la ingratitud con que sean enrostrados por todas las generaciones venideras á quienes se priva de tamaño beneficio.

Nos referimos á la noticia que de la Capital hemos recibido de que se trata de supri-

mir la facultad de Jurisprudencia en el Colegio de S. Bernardo de esta ciudad; y á la indicación que uno de los órganos de la prensa guayacence hace sobre la supresión de la Corte Superior de este distrito. El primer proyecto ataca un derecho, podemos decir, prescrito para nosotros, siendo, como es, relativamente largo el tiempo que de él goza la provincia, y además es un golpe mortal para la educación de la clase desgraciada del pueblo á la que sería imposible. ó al menos generalmente difícil, enviar á sus hijos á los lugares donde existen Universidades. No se nos oculta que el proyecto tienda á disminuir el número cada dia creciente de abogados; pero no se cae quizá en la cuenta del mal que se acarrea. Para que el proyecto sea aceptable era preciso que haya establecimientos de ciencias, artes ú oficios en los que pudieran ingresar aquellos á quienes se prive del estudio de Jurisprudencia, ya que de otra manera, en un país desprovisto de una industria ú ocupación lucrativa como Loja, quedaríamos muy en breve con suficiente número de desocupados, causa y origen de males sin cuenta.

La indicación del órgano guayacense viene disimulada con la idea de ahorro para el Erario y no es particular para Loja. No entraña por consiguiente toda la malicia que el primer proyecto; pero no por ello es menos funesto para el porvenir de esta provincia, ni su aceptación dejaría de hacernos retroceder treinta años atrás que son los que lleva de



establecida la Corte Superior de Loja.

Toca pues á nuestros mandatarios, á nuestros representantes, á los prohombres de la provincia y á todos, generalmente á todos, protestar y pedir no se lleven á cabo los fatídicos y siniestros planes de que ligeramente nos hemos ocupado.

## Creemos necesario.

Es del dominio público que la actual fábrica del Colegio Seminario de esta ciudad, por el mal estado en que quedara el edificio con el temblor de Setiembre último, va á cerrar las clases que se dictaban en el Seminario menor, trayendo como consecuencia inmediata la afluencia de los jóvenes al Colegio de S. Bernardo. En presencia de esto, que resultará indiscutiblemente, surge por sí misma la necesidad del establecimiento, en el S. Bernardo, de una clase de suma importancia; la que, sin duda por existir, como ha existido, en el Seminario menor, no ha sido implantada antes de ahora.

Nos referimos á la clase preparatoria para el estudio y perfeccionamiento de aquellas materias necesarias para ingresar á las clases de Humanidades. A nadie se oculta la importancia de dicha clase donde los jóvenes, al mismo tiempo que se perfeccionan, puedan perder esa timidez natural en todo novicio y hacerse á los hábitos y disposiciones reglamentarias del establecimiento.

La idea, lanzada ya por persona autorizada, no merece echarse en saco roto, y por lo mismo esperamos que los Señores miembros de la Junta administrativa del Colegio de S. Bernardo le darán vida, satisfaciendo así una precisa é imperiosa necesidad.

## PROYECTOS DE FERROCARRIL.

(Adoptado)

Dos proyectos para la construcción de Ferrocarriles han visto la luz pública en estos días: el uno suscrito por el Dr. D. Luis Felipe Borja y el otro por el Sr. Dn Belisario Calisto y elevado ante la actual Legislatura donde según las últimas noticias de la Capital habia ya comenzado á cursar.

Vasto, vastísimo el primero; pues que en el entusiasmo de su ideal patriótico, el autor abarca una extensa red ferrocarrilera que cruza el territorio de la República en todas sus cuatro direcciones uniendo sus principales centros de población entre sí y con los puertos más importantes de sus costas, presupone relativamente á su magnitud, el crecido capital de *cuarenta millones de sucres*, dividido en cuatrocientas mil acciones de á cinco sucres, para su construcción.

El segundo, ó sea del Sor. Calisto, se limita tan sólo á la prosecución del actual Ferrocarril del Sur, desde el puente de Chimbo, á donde hoy llega, hasta la ciudad de Riobamba. Este presupone de costo, relativamente también á su menor importancia, la cantidad de *cinco millones doscientos sesenta y un mil sucres*.

Cada uno de los dos propone que estos capitales se dividan en el mayor número de acciones y á la más baja rata posible, á fin de ponerlas al alcance de las más modestas clases sociales y darle así un carácter esencialmente popular ó sea nacional á la empresa ferrocarrilera.

Los dos quieren igualmente que tanto para la solicitud como para la recolección de las suscripciones ó cuotas, se nombren Directorios Centrales y de Provincias, Comités y Subcomités provisionales que luego se sustituirán por otros definitivos, formados de entre los mismos accionistas que se encargarán de supervigilar y fiscalizar la marcha de los trabajos y la fiel inversión de los fondos respectivos.

Y así lo demás.

Como se vé, por poco que el lector se fije, comparado uno y otro, es remarcable la semejanza que hay en el plan económico de los dos proyectos; lo que no nos parece extraño; pues según los informes que se nos han suministrado, el autor del proyecto Calisto expuso ya hace dos años su idea ante la Legislatura del 92 en una solicitud que entonces elevó con igual propósito que hoy, y de la cual no pudieron ocuparse las Cámaras, quedando, por tanto, el asunto aplazado para el actual Congreso.

Además, sabemos que con el objeto de buscar adhesiones á su proyecto, el Sr. Calisto tuvo ocasión de tratar con personas de las más caracterizadas y prestigiosas en la Capital, las que naturalmente hubieron de informarse y tener perfecto conocimiento de su plan.

Aún el tan sonado proyecto del Dr. Yerovi nos dicen que se ha vaciado en el mismo molde que el de que nos ocupamos.

Como quiera que ello sea, nosotros que estamos muy lejos de disputar

sobre esta materia ni abogar por el mayor merito ú originalidad de éste ó aquel y que hasta ahora sólo conocemos el del Dr. L. F. Borja, por que lo hemos visto publicado en los colegas de la localidad, y el del Sr. Calisto porque nos ha sido directamente remitido, nos limitamos á insertar este último en nuestro periódico para que sea conocido y juzgado por el público y principalmente por los especialistas en esta clase de negociaciones.

Lo que es para nosotros, ya lo hemos dicho en otra ocasión y hoy lo repetimos:

Queremos ferrocarril seguro y garantido; y ya es tiempo de tenerlo *couste que couste*.

(De "El Iris")

## CONGRESO

Después de acalorada discusión, pasó á segunda el proyecto siguiente, sostenido en particular por los HH. Rodas, Larrea y Fernández; quería-se enviarlo á una comisión y Rodas y Fernández apelaron á la Cámara. Pueblo excitadísimo, y vivó á oradores en favor de proyecto.

### PROYECTO

El Congreso del Ecuador. Considerando: que el Tratado de límites entre el Ecuador y el Perú celebrado por los Plenipotenciarios respectivos, recibió la reprobación del Congreso de esa República en el hecho de haberse introducido reformas que cambien su naturaleza y objeto.

Decreta:

Art. 1<sup>o</sup>.—Se declara insubsistente el Tratado de límites celebrado por los Señores Pablo Herrera y Arturo García, el 2 de Mayo de 1890.

Art. 2<sup>o</sup>.—Se deroga el decreto expedido el 19 de Junio del mismo año, por el cual se aprobò dicho tratado.

Constantino Fernandez, David Rodas, Adolfo Páez, Francisco J. Montalvo.

El proyecto del camino de Celica á Santa Rosa que tan halagüeñas esperanzas prometía para el porvenir de ese cantón y quedó pendiente en la legislatura anterior, ha sido rechazado en la Cámara del Senado según lo manifiesta el siguiente informe que ha sido aprobado á pluralidad de votos, no sin que el H. Senador por Loja, Sr. Dor. Castillo (Miguel), hubiese reclamado por el rechazo.

"EXCMO. SEÑOR.—Atento el proyecto de ley que ordena que un Ingeniero Nacional reconozca la estructura del terreno del entre Celica



y Santa Rosa y señale el trazo más corto y cómodo para un camino de herradura entre las dos poblaciones, vuestra comisión de Hacienda opina: que, dada la escasez del Erario, no es posible que en el biennio el Tesoro pueda ocuparse de otra cosa en materia de caminos, que de las grandes arterias nacionales.—En esta virtud, y sin perjuicio de que en mejores circunstancias el Ministro del ramo tenga en consideración este asunto, debe negarse el proyecto, salvo vuestro mejor parecer.—Quito, Junio 18 de 1894.—Carlos Mateus, A. Páez, M. A. Larrea, B. Chiriboga.

Tenemos fundada noticia de que muy en breve tendremos sancionado un decreto legislativo por el que, aprobando otro ejecutivo, quedará franca la introducción de sal peruana mediante el pago de un pequeño impuesto. Estamos de plácemes.

El Señor Ministro de Hacienda, Dor. Francisco Andrade Marín, ha sido censurado por el Congreso. Ignoramos el por qué de la censura, pero si sabemos que ésta ha traído como consecuencia la inmediata renuncia de la cartera desempeñada por el Dr. Marín, la misma que ha sido admitida. Sabemos también que en lugar del Dr. Andrade Marín ha sido llamado el Dor. Dn. Alejandro Cárdenas.

La Cámara de Diputados ha dirigido al Ministerio de Hacienda pidiendo el inmediato envío del presupuesto de gastos que ha de regir la hacienda ecuatoriana durante el bienio de 1895 y 1896.

## VARIEDADES.

### ESTRAGOS DE LA BEBIDA.

De nuestro ilustrado colega "El Posta" de Bucaramanga (Colombia) tomamos los siguientes datos estadísticos. Espanta el ver los inmensos males que causa el funesto vicio de la embriaguez, que hoy reina casi en todas las escalas de la sociedad.

He aquí lo que dice:

"El notable estadista Eduardo Ebers, hablando de los Estados Unidos dice:

"En diez años, el aguardiente ha hecho gastar á la Nación tres mil millones; ha muerto 300,000 personas; a enviado cien mil á la casa de expósitos; ha mandado á las prisiones no menos de 150,000 individuos; ha hecho cometer 1,500 asesinatos, ha causado cerca de 2,000 homicidios y ha hecho que se consuma por valor de cuarenta millones de pesos en incendios y destruccio-

nes: ha dejado en la viudez 200 mil mujeres y en la horfandad un millón de niños."

"Cuando aparece una enfermedad epidémica y contagiosa, los primeros atacados y los que mueren más son los consumidores de las bebidas espirituosas y los ebrios consuetudinarios, y esto es lo más natural porque les falta la fuerza vital."

"Los estragos que hace el aguardiente, no solo acaban con la vida del bebedor, sino que envenenan la vida de sus inocentes hijos, que deben sufrir el castigo de las penas del padre."

(De "El Industrial")

## LOS HEROES.

### I

La mañana era hermosa, una de esas mañanas de primavera en que el sol viste sus mejores galas y la naturaleza parece sonreirse de felicidad. En el campo reinaba una animación desusada. Los soldados iban y venían recogiendo las tiendas, arreglando los caballos, preparando la marcha, recibiendo órdenes.

Se había dicho que aquella mañana iba á haber un encuentro decisivo, entre las tropas del uno y del otro bando.

El General, con su Estado Mayor, rodeado de oficiales de todas las graduaciones, explicaba, delante de su plano, las vicisitudes del terreno en que debía acampar aquella nube de valientes.

Diéronse algunas órdenes en voz baja, formáronse los batallones en columna cerrada, el corneta de órdenes trasmitió la del General en Jefe, y alegre, marcial, al compás de un himno guerrero, marcha todo el ejército, gozoso, esperando la hora de entrar en combate.

### II

El encuentro fué tremendo, horrible. Por ambas partes los combatientes luchaban con denuedo, con rabia, con furia salvaje. Rodaban hombres y más hombres, y por cada uno de ellos aparecían ciento que exponían su generoso pecho al bronce enemigo.

Las voces de los Jefes, los ruidos de las trompetas, los ayes de los heridos, la gritería infernal de los sobrevivientes, daban al campo de batalla un aspecto imposible de describir. Y si los nuestros no cejaban, los contrarios no perdían un palmo de terreno.

¡Adelante, hijos míos, viva la patria!—Se oye exclamar al General; cuya figura arrogante, descubierta la

cabeza, la guerrera destrozada, se destacaba sobre el blanco caballo.—¡Adelante hijos míos! ¡Que no quede uno con vida!

El valiente militar excita á su caballo, se mete entre las filas enemigas, siega cabezas con su sable, y el arranque impetuoso del bravo es secundado por sus soldados valerosos.

### III

Se ha ganado la batalla. Allí, en severo féretro rodeado de blandones amarillos, hay un cadáver lleno el pecho de heridas, la severa faz cubierta de sangre.

Es el General; sus oficiales lo rodean, y entre sollozos mal comprimidos, se oye esta exclamación: ¡Era un héroe!

Más allá, sobre el campo de batalla, entre un grupo de cadáveres enemigos, horriblemente desfigurados, contraídos los nervios, que sueltan un fusil roto, la cabeza destrozada, el pecho cubierto de heridas, está un pobre soldado, el asistente del General otro valiente que compartió con su amo los horrores de la guerra.

Cuando la oficialidad se hizo cargo de su aparición, algunos pocos que conocían al pobre número y que habían apreciado sus arranques de valor exclamaron:

¡Pobrecillo!

Y el uno entre blandones y el otro sin más luz que la del cielo, semejaban estatuas amarillas, testigos mudos de algo muy grande y muy triste que parecía florar sobre el campamento.

LUIS BUESA.

### CONTRASTES.

Engaños y falsedades  
Desde el nombre es la mujer,  
Que en ella siempre has de ver  
Invertidas las verdades.  
Nunca solas Soledades,  
Victorias tiempo há vencidas,  
Auroras descoloridas,  
Dolores siempre de pascua,  
Nieves que parecen ascua  
Alegrias doloridas.

Felizes hay infelices,  
Desventuradas Venturas,  
Y Claras del todo oscuras  
Sin imperio Emperatrices.  
Lucecitas sin matices,  
Pacíficas belicosas  
Sin color ni olor hay Rosas,  
Angelas endemoniadas,  
Barbaras civilizadas  
Y Virginias muy dudosas.



NOTICIAS LOCALES.

**DEFUNCION.**—Al anotar la del Sor. Dn. Ezequiel Valdivieso, víctima de la tífus, y enviar nuestro sentido y verdadero pésame á todos los individuos de la familia del fallecido, no podemos dejar de anotar también la sensible y bien irreparable pérdida que con tal fallecimiento experimenta la sociedad lojana. Hijo sumiso, respetuoso y obediente, tenemos motivos para decirlo que lo fué el finado respecto de sus adorados padres á quienes perdió en temprana edad. Huérfano en la edad más peligrosa de la vida, supo sobrellevar su horfandad, haciéndose digno del cariño y estimación no sólo de sus hermanos á quienes sirvió de padre sino también de toda la sociedad en general. Muere joven, dejando una viuda inconsolable y tiernos huérfanos para quienes por hoy sólo queda Dios. La sociedad lojana, conocedora de los méritos del Sr. Valdivieso, ha sentido hondamente su eterna separación . . . . . Paz para esa tumba y consuelo para sus deudos!

**LA TIFOIDEA** ha hecho y sigue haciendo estragos de consideración en esta ciudad. I la causa para tanto mal es á no dudarlo el estado de completo desaseo en que se encuentra, muy especialmente en las extremidades donde son intolerables los asquerosos y repugnantes miasmas que despiden esa multitud de materias descompuestas y putrefactas que se hallan acumuladas, podemos decir, en todos los callejones que dan salida al río de Malacatas. Resultado es este de la falta que de mucho tiempo viene notándose de una asequeña oculta que atraviese la calle Sucre y que sirva para el aseó de toda la parte occidental de la ciudad. A este respecto hace algún tiempo que la I Municipalidad compró las aguas que servían antiguamente para el molino llamado de Sto. Domingo, con el fin plausible de dedicarlas al aseó público, por medio de una asequeña que atraviese la calle Sucre en toda su extensión. Ese capital empleado no fué tan pequeño y cumple á nuestros ediles, al mismo tiempo que satisfacen una necesidad tan urgente en las actuales circunstancias, no dejarlo perdido completamente. De otra manera dejaráse notar el poco caso que se hace de los caudales públicos y la indiferencia con que contemplan los estragos de la tifoidea.

**ADVERTENCIA.**—El artículo en verso titulado *Contrastes*, lo hemos tomado de un periódico.

**NUEVO MINISTRO.**—Las Cámaras Legislativas han dado un voto de censura al Sr. Dr. Francisco Andrade Marín Ministro de Hacienda quien valgan verdades, ha desempeñado con mucho acierto y laboriosidad la difícil Cartera que se le confiara.

Sumamente pequeños somos para que nos avancemos á entrar en apreciaciones sobre la conducta del Soberano Congreso en este caso. Es claro que habrá procedido con la cordura y justicia que requerían la alta personalidad del censurado como lo grave de un voto semejante contra un miembro de Gabinete, pero bien podemos manifestar por nuestra parte, el verdadero sentimiento que nos ha causado la separación de un Ministro que ha patentizado más de una vez talentos políticos nada comunes y un positivo amor al pueblo, probado no con inútiles palabrerías estampadas como de costumbre en documentos de importancia pública, sino con hechos significativos que revelan su amor constante por el desheredado pueblo. La altura del puesto á que subió, no le hizo olvidar, como á otros tantos, que había sido llamado á compartir del poder tan sólo para oprimir al pueblo, sino también para procurarle el mayor número posible de beneficios. Por otro lado, su contracción al trabajo, sus especiales conocimientos estadísticos, su honradez y caballerosidad, lo hacían bien digno de continuar con la Cartera dimitiva.

Para reemplazarlo ha sido nombrado el no menos inteligente hombre público Don Alejandro Cárdenas.

**EXAMENES.**—Complacidos damos cuenta de haber pasado los del Colegio de S. Bernardo y los de la escuela dirigida por las Hermanas de S. Vicente de Paul. Ambos establecimientos han manifestado en esos actos pruebas notorias de la asiduidad, esmero y decisión empleados por superiores y alumnos durante el curso del año escolar, la que no puede menos de complacer á todos los que nos desvívimos por que la educación de la juventud sea la piedra angular en la ventura y prosperidad de la patria. Pero en medio de esta complacencia, el corazón se oprime al considerar esa apatía y poco interés con que funcionarios públicos y particulares miran esos actos públicos; pues que con excepción de los Sres. Gobernador de la Provincia y Subdirector de estudios y tres ó cuatro personas particulares, ninguna otra ha querido contribuir con su presencia á solemnizar esos actos y á estimular el empeño y tareas de superiores y alumnos. Reprensible en extremo es este proceder que manifiesta el ningún interés que los ciu-

dadanos tienen por la educación de la juventud. También han principiado los exámenes en la Escuela dirigida por los HH. C.C. y en el Colegio de niñas de Mariana de Jesús. Terminados que sean nos ocuparemos del aprovechamiento que se note.

**"EL HERALDO"** —Tarde hemos recibido la visita y sabido la existencia del colega del nombre con que encabezamos este suelto. Se edita en Machala y se presenta en la lid periodística lleno de entusiasmo y esperanzas en pro de la democracia. Que tenga larga duración y coseche opimos frutos es nuestro deseo. Le saludamos y retornamos el cange.

**"EL IMPARCIAL"** —Con este título ha comenzado á publicarse en la ciudad de Guayaquil un interesante diario, dirigido, según sabemos por el Sr. Dr. Aurelio Noboa. Cuenta ya aquel hermoso puerto con un soldado más entre los que tan hábil como valientemente combaten por los triunfos del progreso y de la idea; y aunque el colega no se ha dignado visitarnos con su cange, á mucha complacencia tenemos el saludarlo cortésmente, deséandole vida provechosa.

**CAPILLA DEL CARMEN.**—Con toda la solemnidad del rito eclesiástico y en medio del entusiasmo del pueblo tuvo lugar el 2 del presente la consagración de la capilla del Carmen, levantada, de hace poco tiempo á esta fecha, por el empeño del Sr. Canónigo Dr. Dn José Miguel Maldonado. Un nuevo templo para la oración y peticiones de misericordia al Altísimo, habla muy alto en pro de la tradicional religiosidad del pueblo lojano. Felicitamos efusivamente al Sr. Dr. Maldonado.

**LOURDES.**—Es un hecho que muy pronto veremos realizado el ideal que durante diez años viene persiguiendo el virtuoso sacerdote Señor Dr. Eliseo Alvarez, sobre la construcción de la que podemos llamar básica de Lourdes en esta ciudad, pues trátase ya de la debida solemnización de la consagración del templo, cuyos preparativos corren á cargo de una comisión compuesta de personas honorables del lugar. El 9 de Diciembre próximo es la fecha designada para la solemne consagración del templo de Lourdes y para entonces invitamos á todos los habitantes de la Provincia de Loja, pues hecho tan significativo, como la consagración aludida, no debe ni puede pasar desapercibido para el pueblo lojano, culto y esencialmente religioso.